



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

57 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 19 DE ABRIL DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **19 de abril de 2018 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (12.04.18).

2º. Información y dación de cuenta.

ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN

3º. GOBERNACIÓN. Concesión de tarjeta de armas:

1 Expte. 317/18

2. Expte. 1007/18

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones tasa por instalación de puestos en el mercado semanal de los sábados por transmisión de la autorización. (Expte. LIQ 18/18 PUE 1).

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Anulación de recibo de la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y la reserva de la vía pública para aparcamiento exclusivo, carga o descarga de mercancías de cualquier clase. (Expte. PAD 2/18 VAD 1).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Solicitud devolución tasa ocupación terrenos de uso público con mesas, sillas con finalidad lucrativa. (Expte. DEV 7/18/MYS 3).

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Anulación declaraciones liquidaciones tasa ocupación terrenos uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa. (Expte. LIQ. 19/18/MYS 8).

CSV*: 11777131005133415043

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos: Expte. MYS 15-18 AUT 11.

9º. EDUCACIÓN. Aprobación contrato menor: Mantenimiento de los medios de protección contra incendios en los colegios públicos.

10º. EDUCACIÓN. Aprobación varios contratos menores Conservatorios Municipales de Música y Danza.

11º. MANTENIMIENTO EDIFICIOS. Aprobación contrato menor Instalación Eléctrica para sustitución de la central de medida (Domótica) en el Edificio del Ayuntamiento.

12º. RECURSOS HUMANOS. Rectificación error material acuerdo JGL 22.03.18 sobre licencia no retribuida por interés particular. (Expte. RRHH-59/BIS/2018).

13º. ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO. 8ª prórroga y revisión de precios del contrato de arrendamiento del local sito en C/ Rafael Altamira, 16-18. (Expte. Altamira-18).

14º. ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO. Resolución reclamación responsabilidad patrimonial: Expte. RRP. 30/17.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

15º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

1. Ejecución edificio industrial compuesto de planta baja y primera en C/ Los Artesanos, 14. (Expte. OM-37/17).

2. Rehabilitación y ampliación vivienda unifamiliar adosada y piscina en C/ Santiago, 61. (Expte. OM-12/18).

B) Obras Menores:

1. Reforma de vallado existente en Camí de la Sendera, 104. (Expte. MR-121/18).

16º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Órdenes de ejecución por motivos de salubridad y seguridad en:

1. Pda. Boqueres, polígono 7, parcela 133. (Expte. OE 100/17).

2. C/ Río Segura, 4. (Expte. OE 122/17).

3. C/ Denia, 21. (Expte. OE 130/17).

4. C/ Bailén, 62. (Expte. OE 131/17).

17º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Incoación expediente de restauración de la legalidad urbanística con emplazamiento en Pda. Boqueres, polígono 4, parcela 4. (Expte. PLU 18/18).

18º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Declaración caducidad de expediente PLU 9/17 incoado para la protección de la legalidad urbanística en C/ Denia, 41 e incoación nuevo expediente PLU 17/18.

19º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Imposición sanción por comisión infracción urbanística en Paseo de las Amapolas, 9-A. (Expte. IU 2/17).

20º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Cierre de actividad sita en Pda. Canastell, pol. 14, parcela 138, que no cuenta con instrumento de intervención ambiental. (Expte. IA 1/18).

SERVICIOS AL CIUDADANO

21º. SANIDAD. Concesión licencia municipal por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos: Expte. 32/18

22º. SANIDAD. Renovación licencia municipal por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos: Expte. 31/18

23º. SANIDAD. Resolución recurso de reposición interpuesto contra acuerdo JGL de 4.01.18 sobre imposición sanción por infracción de la Ley 50/1999 sobre Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos. (Expte. 6/17-M).

24º. DESARROLLO LOCAL. Aprobación liquidaciones de Precio Público por prestación de servicios en el

CSV*: 11777131005133415043

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Vivero de Empresas: Marzo 2018. (Expte. 03/18)

25º BIENESTAR SOCIAL. Resoluciones sobre servicio de ayuda a domicilio. (Expte. 003/2018).

26º BIENESTAR SOCIAL. Resoluciones de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida. (Expte. 003/2018).

27º. Despacho extraordinario

28º. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV*: 11777131005133415043

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).